



CUCEA
El mejor lugar para el talento



Coordinación de
Investigación



ESTADÍSTICAS DE LAS Y LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PRIMARIO EN MÉXICO Y JALISCO

Elaborado por:

Sarai Ruiz Gaeta

Documento con licencia de:



15 de octubre de 2025

Elaborado por:

Est. Sarai Ruiz Gaeta.

Estudiante de la Licenciatura de negocios Internacionales. CUCEA. Universidad de Guadalajara. Prestadora de Servicio Social de la Plataforma Economía de Jalisco.

sarai.ruiz@alumnos.udg.mx

Revisión por:

Dra. Luz Orieta Rodríguez González

Profesora-Investigadora del Departamento de Métodos Cuantitativos. SNII I. CUCEA. Universidad de Guadalajara.

Directora de la Plataforma Economía de Jalisco.

luz.rodriguez@ucea.udg.mx

Alma Castilla Enriquez

Estudiante de Ingeniería en Negocios

Apoyo a la Gestión del conocimiento de la Plataforma Economía de Jalisco

alma.castilla0398@alumnos.udg.mx

Palabras clave:

Agricultura, Desarrollo agrícola, Campo, Mujeres rurales, Trabajadores en actividades agrícolas.

Contenido:

Este documento aborda la importancia del trabajo de la población en el ámbito rural, el cual, aunque frecuentemente no es reconocido, resulta fundamental para la economía y el desarrollo de la sociedad. Asimismo, se analizan y presentan gráficas y tablas obtenidas de instituciones gubernamentales como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la plataforma Data México de la Secretaría de Economía, y el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), las cuales han recopilado datos de la población mexicana a través de censos, conteos y encuestas nacionales.

Cómo citar:

Ruiz Gaeta, Sarai. (15 de octubre de 2025). Estadísticas de las y los trabajadores del sector primario en México y Jalisco. Economía, Sustentabilidad y Medio Ambiente. Plataforma Economía de Jalisco. CUCEA-Universidad de Guadalajara.
<https://economiajalisco.cucea.udg.mx/modulo-5/>

Mujeres del campo: protagonistas invisibles del desarrollo rural y ambiental

¿En qué consiste el trabajo de las mujeres en el campo?

El 15 de octubre es el Día internacional de las mujeres rurales, esta fecha fue reconocida por las Naciones Unidas para visibilizar el trabajo de las mujeres rurales que a menudo es ignorado. (ONU Mujeres, 2023)

En su mayoría, las mujeres rurales son las encargadas de la siembra, cosecha y provisión de alimentos, al mismo tiempo que asumen la responsabilidad del bienestar de sus familias cuidando a los niños y ancianos. De acuerdo con Bañuelos (2021) “Las mujeres del campo participan activamente en la promoción del desarrollo agrícola, la mejora de la seguridad alimentaria, la erradicación de la pobreza y la conservación de recursos naturales”.

¿Cuáles son algunos retos que enfrentan las mujeres en el campo?

Mariano (2024), señala que la contribución de la mujer en las labores rurales se ve opacada por desigualdades estructurales que limitan su acceso a la propiedad, servicios financieros y a oportunidades económicas. Estas desigualdades están relacionadas con la discriminación de género, normas sociales restrictivas, trabajos no remunerados y el acceso desigual a la educación y a la salud. Por otro lado, Naciones Unidas (2024) señala que, en el tema ambiental, las agricultoras han desarrollado estrategias para enfrentar a los cambios climáticos, implementando prácticas sostenibles, cambiando las semillas por unas que sean más resistentes a las sequías y por último impulsando iniciativas de reforestación y restauración ambiental.

Mujeres rurales: guardianas de la naturaleza por nuestro futuro.

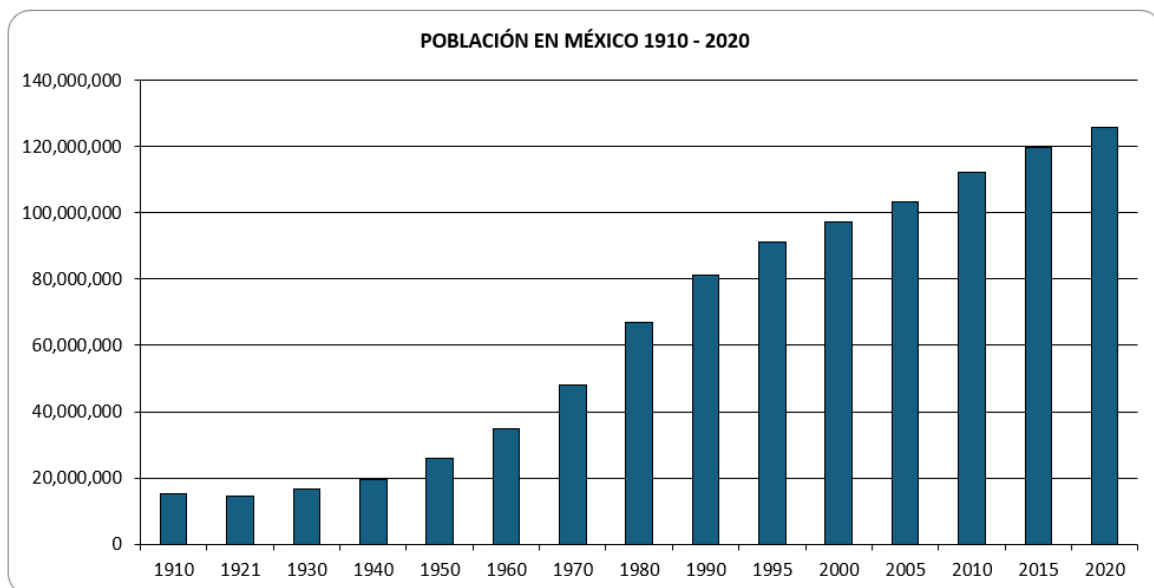
Algunas mujeres lideran iniciativas de concientización y elaboran estrategias comunitarias de adaptación, sobre todo, a través de sus conocimientos ancestrales y sus capacidades como agricultoras, empresarias o activistas, logrando identificar riesgos y protegiendo a sus familias y comunidades. Sin embargo, está documentado que el cambio climático

afecta en mayor medida a las mujeres que dependen de la agricultura, viven en condiciones precarias o sufren marginación; en particular, a las mujeres indígenas y campesinas, quienes están más expuestas a la contaminación, la pérdida de biodiversidad y, por supuesto, los cambios climáticos (Naciones Unidas, s. f.).

Estadísticas generales de la población en México

El aumento de la población en México desde el año 2000 al 2020 fue de 381%, llegando a contabilizar en este último a 126,014,024 personas, según el último Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 1. Población en México.

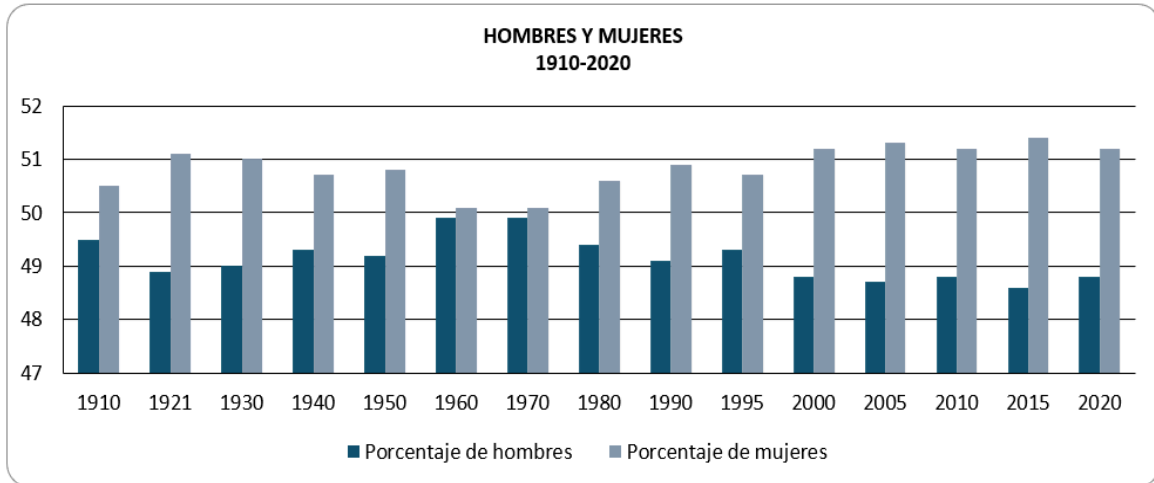


Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Censos y Conteos de Población.

Del total de población de 2020, el 48.8% son hombres y 51.2% mujeres, lo que en términos absolutos equivale a 61,494,844 hombres y 64,519,180 mujeres en todo México, y esta proporción se ha mantenido en los últimos 20 años.

Gráfica 2. Población en México por sexo



Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
Censos y Censos de Población.

Censo Agropecuario 2022

El Censo agropecuario más reciente que se llevó a cabo en México fue con datos captados de octubre 2021 a septiembre de 2022, abarcando la actividad agrícola, ganadera y forestal del país. Estos censos permiten conocer el contexto global de la actividad económica de los sectores antes mencionados permitiendo comprender su situación para la planeación y toma de decisiones para el diseño de políticas públicas.

Los resultados definitivos del censo agropecuario 2022 confirman que de 196.3 millones de hectáreas que tiene México, 88.2 millones pertenecen a las y los productores, de las cuales aproximadamente 25,703,081 hectáreas se encuentran activas para la producción y solo 21,635,876 correspondieron al área sembrada, puesto que el resto se encontraba en descanso o no se sembró ya sea por: enfermedad, el mal temporal, falta de dinero, apoyos, crédito o bien, no hubo quien la sembrara etc.

La información anterior es importante para dimensionar los miles de hectáreas que son sembradas por las y los trabajadores del campo ya sean cultivos perennes o anuales. La mano de obra en actividades agropecuarias, según INEGI (2023), consistió en 26,984,247 personas de las cuales el 16% (4.3 millones) eran mujeres. En comparación con el censo agropecuario del 2007, la participación de las mujeres en las labores agropecuarias del campo disminuyó casi 4%.

Con base en el último censo, el total de personas ocupadas permanentemente en estos sectores fue de 11,120,516 personas ocupadas permanentemente: 3,33,708 productores(as) que trabajaron en su unidad de producción; 5,987,903 eran familiares que no recibieron un sueldo o salario; 461,283 familiares con sueldo o salario; 486,244 correspondía a trabajadores con seis meses o más de ocupación y 851,378 trabajadores con menos de seis meses. Este mismo censo registró que el nivel de primaria es el nivel de estudios predominante en las y los productores, además de que 46 de cada cien productores son indígenas, de los cuales 61% habla alguna lengua indígena.

Con base en el último censo, el total de personas ocupadas permanentemente en estos sectores fue de 11,120,516 personas ocupadas permanentemente: 3,33,708

productores(as) que trabajaron en su unidad de producción; 5,987,903 eran familiares que no recibieron un sueldo o salario; 461,283 familiares con sueldo o salario; 486,244 correspondía a trabajadores con seis meses o más de ocupación y 851,378 trabajadores con menos de seis meses. Este mismo censo registró que el nivel de primaria es el nivel de estudios predominante en las y los productores, además de que 46 de cada cien productores son indígenas, de los cuales 61% habla alguna lengua indígena.

Por último, en este censo también se puede observar que el equipamiento vehicular de los productores, específicamente tractores, tuvo un crecimiento anual del 4.7% y que el acceso al crédito y seguro siguió siendo bajo. Referente a las prácticas para la protección del medio ambiente y los problemas más comunes que reportaron las y los productores agropecuarios, se encontró que la mayoría implementa acciones como el uso racional del agua, la conservación de suelos y la rotación de cultivos; sin embargo, persisten dificultades relacionadas con la falta de agua, el aumento en los costos de los insumos, las plagas y enfermedades, así como los efectos del cambio climático en la producción.

A pesar de que esta información es sobre el ámbito agropecuario, nos podemos dar una idea del contexto general por el que transitan las personas que trabajan en el sector agrícola.

A pesar de que esta información es sobre el ámbito agropecuario, nos podemos dar una idea del contexto general por el que transitan las personas que trabajan en el sector agrícola.

INEGI boletín sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

La población ocupada en México, según condición.

El INEGI (2025), en su boletín sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, actualizado al 27 de mayo, reporta que la población económicamente activa y ocupada en México en el primer trimestre del presente año es de 59,001,009 personas. De ellas, 6,140,111 millones laboran en el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca).

Mujeres ocupadas informalmente en el ámbito agropecuario de México.

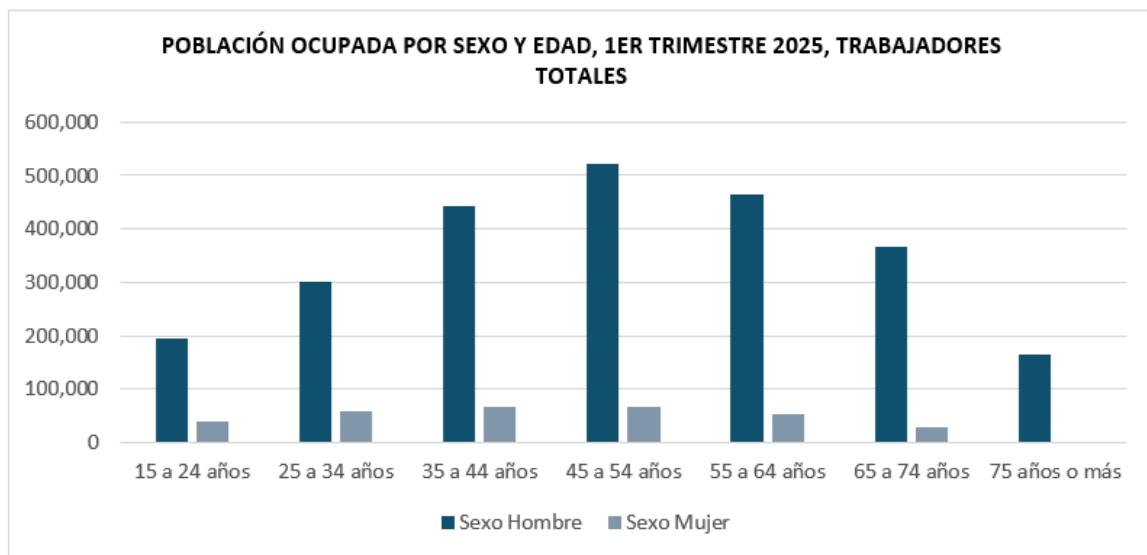
Realizando un análisis más exhaustivo podemos intuir que solo 898,117 personas laboran formalmente y 5,241,994 laboran informalmente en el ámbito agropecuario. Dentro de este grupo, 673,140 son mujeres que se encuentran ocupadas informalmente en el ámbito agropecuario de México, lo que equivale al 10.96% del total de personas que laboran en este sector y al 1.04% del total de la población de mujeres que había en 2020.

Estadísticas de los Trabajadores en Actividades Agrícolas

Población ocupada por género y edad.

Según la Secretaría de Economía (2025), durante el primer trimestre del presente año, la fuerza laboral en actividades agrícolas en el país fue de 2.78 millones de personas. De este total, el 88.5% eran hombres y el 11.5% eran mujeres. En la gráfica se puede observar que la población ocupada de mujeres fue mayor en el rango de edad de 45 a 54 años con 67.12 mil personas; así mismo, no hay registros de que haya trabajadoras de 75 años o más como sí ocurre en el caso de los hombres. Con base en esta misma fuente, la edad promedio de las y los trabajadores en actividades agrícolas es de 49.2 años.

Gráfica 3. Población ocupada primer trimestre 2025



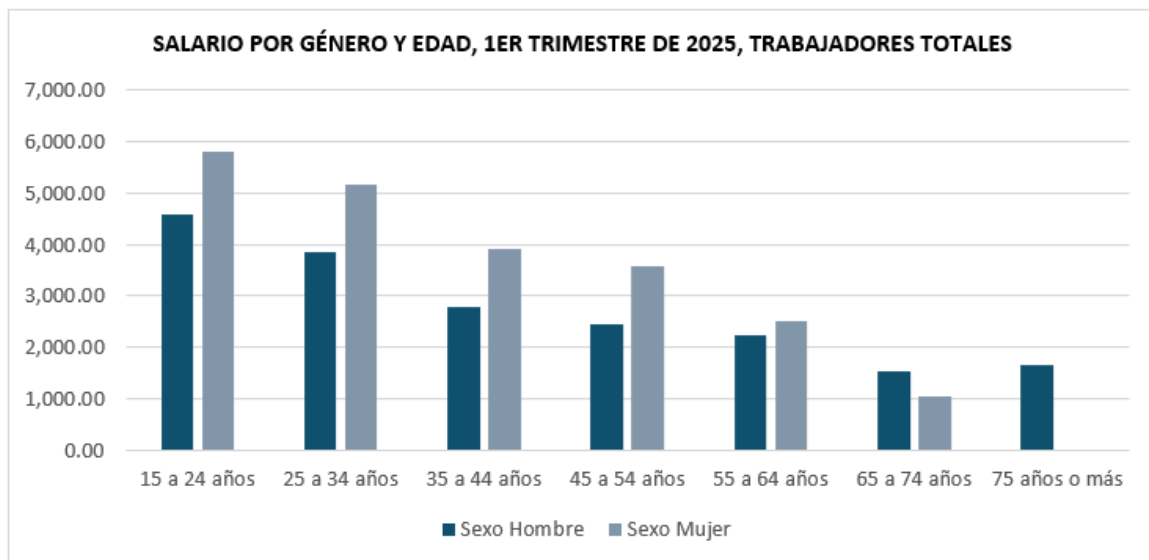
Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (2025), datos sobre trabajadores en actividades agrícolas.

Salario por género y edad

Según datos de la Secretaría de economía (2025), el salario promedio de los trabajadores es de \$2,750 MXN, con una actividad laboral de alrededor de 36.3 horas a la semana. En la

gráfica se puede contemplar que el salario de las mujeres supera al de los hombres en este sector, a excepción de las personas de 65 años en adelante, donde los hombres si reciben más salario que las mujeres. El mayor salario recibido fue por mujeres de 15 a 24 años con un monto de \$5,815.96 MXN en promedio; el menor salario promedio fue de \$1,034.11 MXN obtenido por mujeres de 65 a 74 años. En la gráfica se puede apreciar que tanto los salarios de los hombres y mujeres disminuyen conforme envejecen, no obstante, el salario promedio del sexo masculino se estabilizó, e incluso incrementó un 8.26% en el último segmento de edad.

Gráfica 4. Población ocupada primer trimestre 2025



Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (2025), datos sobre trabajadores en actividades agrícolas.

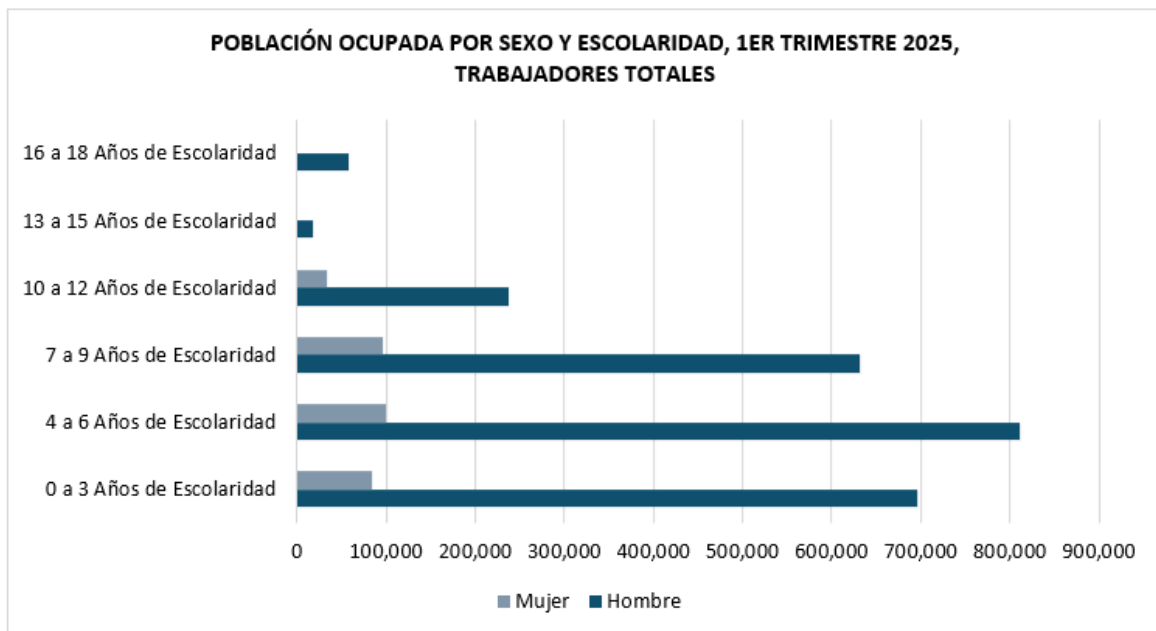
Población ocupada según sexo y escolaridad

Respecto a la población ocupada según sexo y escolaridad, en la Secretaría de Economía (2025) encontramos que la escolaridad promedio de las trabajadoras en actividades agrícolas es de 6.15 años, y 6.16 años en hombres. Es importante destacar que la población ocupada tanto de hombres como de mujeres presentó la mayor concentración

de años de escolaridad en el segmento de 4 a 6 años (educación básica); siendo 810,544 hombres (33.04%) y 99,617 mujeres (31.67%).

Estos datos son útiles para entender las necesidades educativas de la fuerza laboral agrícola, diseñar estrategias efectivas y evaluar el implementar programas específicos respecto a cada nivel educativo, lo cual contribuye a mejorar la productividad y fomentar el desarrollo de las comunidades rurales.

Gráfica 5. Escolaridad de la población ocupada primer trimestre 2025



Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (2025), datos sobre trabajadores en actividades agrícolas.

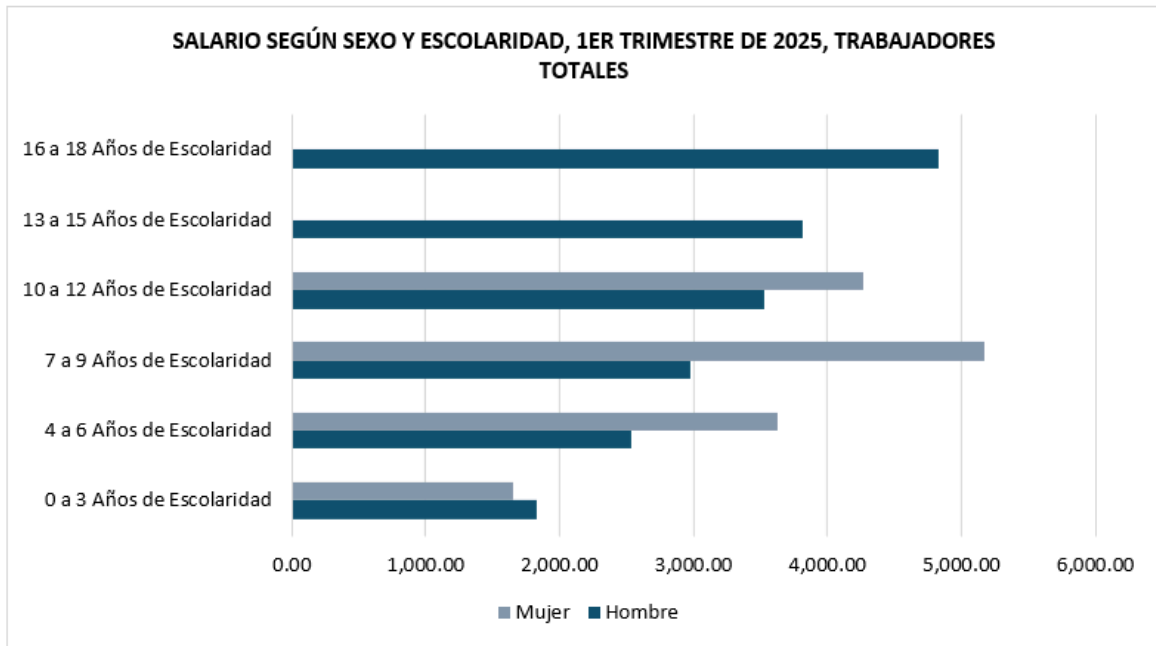
Salario según sexo y escolaridad

De acuerdo con la Secretaría de Economía (2025), el salario mensual promedio de una mujer con hasta 3 años de escolaridad es un 10% menor al el salario promedio de un hombre con el mismo nivel de escolaridad.

Estos datos son excepcionales, debido a que las mujeres con más de 3 años de escolaridad

obtienen un salario promedio mayor que el de los hombres con la misma cantidad de años de estudios.

Gráfica 6. Salario por sexo y escolaridad, primer trimestre 2025



Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (2025), datos sobre trabajadores en actividades agrícolas.

Posición de Jalisco en el contexto nacional del trabajo agrícola: fuerza laboral y salario promedio

De acuerdo con la Secretaría de Economía (2025), las entidades federativas con mayor número de trabajadores en actividades agrícolas fueron Chiapas (412,709), Veracruz de Ignacio de la Llave (367,054) y Oaxaca (277,936). A partir de una tabla elaborada con los datos proporcionados por la misma fuente, se observa que Jalisco se encuentra entre los diez primeros estados con más jornaleros, ocupando la novena posición con 96,586 personas empleadas en el sector agrícola.

Tabla 1. Entidades Federativas con mayor número de trabajadores de actividades agrícolas

ESTADOS CON MÁS TRABAJADORES EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS		
Estado ID	Estado	Fuerza laboral
7	Chiapas	412,709
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	367,054
20	Oaxaca	277,936
16	Michoacán de Ocampo	218,673
15	Estado de México	206,062
12	Guerrero	205,532
21	Puebla	187,708
11	Guanajuato	110,426
14	Jalisco	96,586
24	San Luis Potosí	71,101

Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (2025), sobre trabajadores en actividades agrícolas.

Tabla 2. Entidades Federativas con mayor salario promedio para trabajadores de actividades agrícolas

ESTADOS CON MAYORES SALARIOS PROMEDIO PARA TRABAJADORES DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS		
Estado ID	Estado	Salario Mensual
3	Baja California Sur	\$ 9,904.33
26	Sonora	\$ 8,133.06
6	Colima	\$ 7,122.20
2	Baja California	\$ 7,056.02
25	Sinaloa	\$ 6,497.10
14	Jalisco	\$ 6,279.13
16	Michoacán de Ocampo	\$ 5,926.29
10	Durango	\$ 4,572.43
19	Nuevo León	\$ 4,516.06
1	Aguascalientes	\$ 4,459.97

Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (2025), sobre trabajadores en actividades agrícolas.

Conclusión sobre las estadísticas de trabajadores en actividades agrícolas

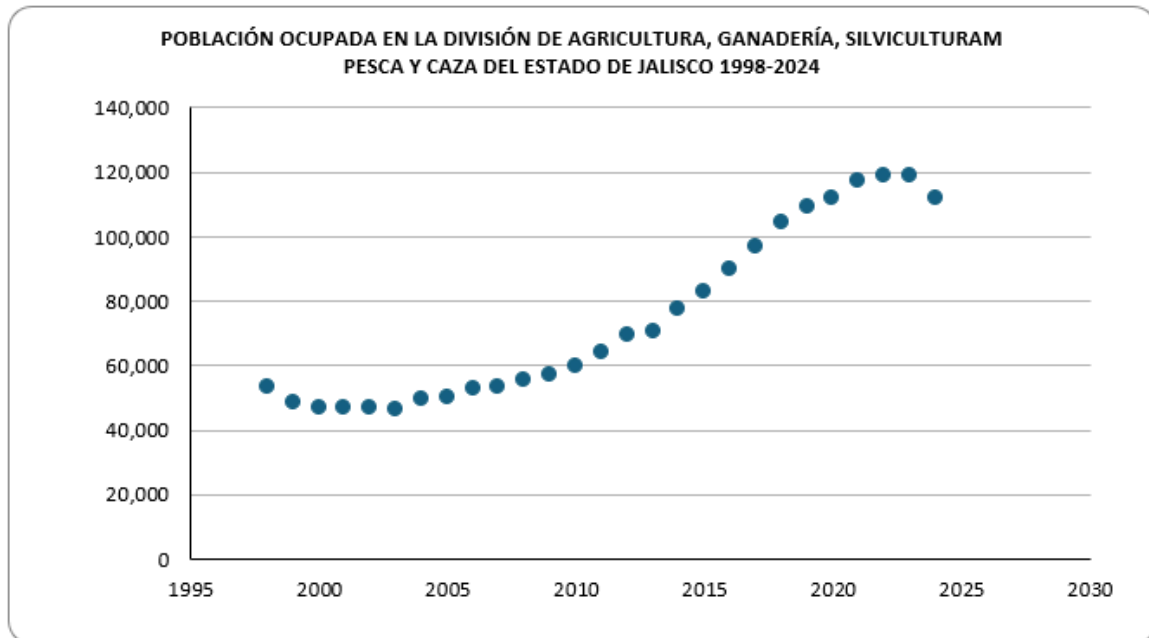
En conclusión, durante el primer trimestre de 2025, la fuerza laboral en actividades agrícolas estuvo compuesta por (11.5%) de mujeres, mientras que la participación masculina fue significativamente mayor (88.5%). La mayoría de las mujeres trabajadoras se concentró en el rango de edad de 45 a 54 años, también se observó una brecha salarial estrecha entre hombres y mujeres, en la cual los hombres percibieron salarios menores en comparación con los de las mujeres. Respecto a la educación hubo una semejanza en la escolaridad promedio, siendo en hombres 6.16 años y en mujeres 6.15 años. Por último, la interacción entre salario y nivel educativo de la última gráfica muestra que entre más estudios mayor fue el salario en ese primer trimestre de 2025. Gracias a estos datos nos podemos percatar de las necesidades del sector agrícola, para que sean atendidas mediante políticas educativas y laborales orientadas a mejorar y fomentar el desarrollo de las comunidades rurales.

Especificaciones en Jalisco

Jornaleros registrados por el IMSS al final de cada año

En este apartado nos enfocaremos en realizar un análisis de los trabajadores del sector primario en Jalisco. De acuerdo con datos del IMSS, los jornaleros registrados en diciembre de 1998 eran 53,017 y esta cantidad decreció un 13.09% hasta 2003 con un registro de 46,076 personas. A partir de este año tuvo un constante aumento (61.24%) llegando a 118,874 jornaleros en diciembre del año 2023. En 2024 la última cantidad de jornaleros registrada fue del mes de octubre, con 111,852 personas.

Gráfica 7. Población ocupada del sector primario 1998 - 2024



Elaboración propia con datos del Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG) (2024).

Consulta interactiva: Empleo formal (IMSS).

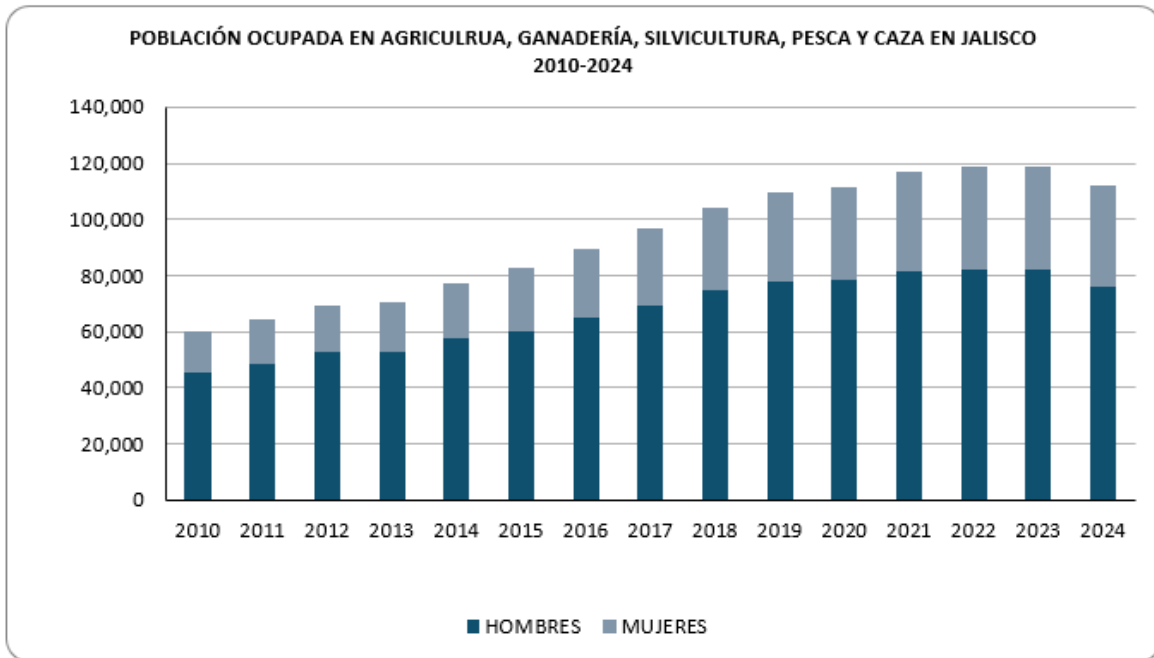
Distribución por sexo de los jornaleros ocupados en Jalisco registrados en el IMSS

En la siguiente gráfica se pueden observar los últimos 14 años de la población ocupada por sexo de jornaleros en las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza del estado de Jalisco. En el 2010 se registraron 14,300 mujeres para el 2015 ya eran 22,222; es decir que incrementó 55.40% la población ocupada de mujeres en este sector. Del 2015 al 2020 aumentó otros 49.75%, por lo que en 10 años la fuerza laboral de las mujeres en el campo creció en un 132.71%.

Por último, de los años 2021 al 2024 el punto más alto de fuerza laboral femenina en esta división recae en el año 2023 con 36,874 mujeres, no obstante en el 2024 hasta el mes de octubre se registraron 35,591 mujeres, lo que representa la primera baja de jornaleras en esos 14 años, siendo esta del 3.48%. En conclusión, del 2010 al 2023 cada año hubo aumento de fuerza laboral femenina, pero en 2024 esta fuerza laboral disminuyó por primera vez.

En promedio la cantidad de mujeres que trabajaron en el sector agropecuario de Jalisco durante esos 14 años es de: 26,469 mujeres.

Gráfica 8. Jornaleros registrados en el IMSS perteneciente al sector primario, 2010-2024



Elaboración propia con datos del Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG) (2024).

Consulta interactiva: Empleo formal (IMSS).

NOTA METODOLÓGICA

¿Cómo se dio con las estadísticas del trabajo de las mujeres en el campo?

Se realizó una búsqueda exhaustiva desde lo más general a lo más particular del tema. Comenzando en la página web del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) donde se encontraron datos detallados sobre diversos aspectos de la población mexicana, de los cuales se tomaron la población total en México de 1910 a 2020 y el porcentaje de hombres y mujeres en ese mismo rango de tiempo.

Después con base en el boletín de indicar de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se analizó la información y se desglosó hasta llegar a la cantidad de mujeres que laboran en el campo de forma informal durante el primer trimestre de 2025. No obstante, se encontró la página de Data México de la Secretaría de Economía, de la cual se extrajo información más precisa sobre los Trabajadores en Actividades Agrícolas, tales como: Salarios, Diversidad, Industrias e Informalidad Laboral, especialmente se le dio un enfoque en el género femenino, las estadísticas de Data México son con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

¿Cómo se seleccionó la información?

Para la elaboración de este trabajo, se llevó a cabo un proceso sistemático de búsqueda, selección y análisis de información basada en fuentes oficiales y confiables. En primer lugar, se consultaron páginas web institucionales, como la de United Nations, con el fin de comprender el contexto general sobre el papel de las mujeres en el ámbito rural y su impacto en el desarrollo agrícola y social. Esta etapa fue fundamental para adquirir una perspectiva global del tema.

Posteriormente, se recurrió a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con el objetivo de conocer la cantidad de la población mexicana y que

porcentaje corresponde a hombres y mujeres. Esta información es básica para tener un contexto general y usarla en futuros análisis.

En una tercera etapa, se examinaron los resultados del Censo Agropecuario 2022, también elaborado por el INEGI, con el propósito de profundizar en la participación de las mujeres en las actividades agropecuarias del país. Este censo proporcionó datos específicos sobre la distribución del trabajo, la situación educativa y laboral de las productoras rurales.

Adicionalmente, se incorporó información proveniente del Boletín de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), con el fin de conocer las condiciones laborales y nivel de formalidad del sector agropecuario. A esta información se sumaron las estadísticas con un desglose del sexo, edad, escolaridad y salario, disponibles en la plataforma Data México, en específico aquellas referentes a los trabajadores en actividades agrícolas.

¿Cómo se dio con las estadísticas del trabajo de las mujeres en el campo?

Cabe resaltar que también existen los trabajadores de apoyo en actividades agrícolas, no obstante, se investigó solo de los trabajadores en actividades agrícolas porque es una actividad más específica y central al proceso productivo agrícola. Según Data México, los trabajadores en actividades agrícolas son quienes realizan directamente las labores relacionadas con la producción agrícola, como sembrar, cultivar, cosechar, cuidado de cultivos, manejo de maquinaria agrícola para esas actividades, etc.

Por otro lado, los trabajadores de apoyo en actividades agrícolas realizan labores complementarias o auxiliares que no forman parte directamente de la producción, pero que son necesarias para que las actividades agrícolas funcionen. Este sector puede incluir tareas de logística, transporte, mantenimiento, apoyo administrativo, vigilancia, asistencia técnica, entre otros.

Finalmente, se integraron datos sobre los jornaleros agrícolas registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al cierre de cada año, lo que permitió contextualizar aún más la situación del trabajo agrícola, particularmente en el estado de Jalisco. Esto aportó una visión más localizada y específica del fenómeno analizado. Para comprender la

situación de Jalisco dentro de este sector económico, no solo se utilizaron los registros del IMSS, si no que también se analizaron datos proporcionados por la Secretaría de Economía (2025).

¿Cómo se elaboró la base de datos propia del trabajo de las mujeres en el mundo laboral?

La base de datos fue organizada en un archivo de Excel para facilitar la visualización de las gráficas. Además, se construyó un registro que incluye el indicador, el año, el trimestre, la fuente de los datos y el enlace correspondiente donde se encontró la información. Algunas tablas fueron extraídas directamente de fuentes oficiales, como los boletines, mientras que otras fueron adaptadas con base en la información disponible en dichas páginas.

REFERENCIAS

Bañuelos, G. P. (2021, 20 octubre). Sin tierra ni poder, mujeres rurales producen el 50 por ciento de los alimentos – Rebelión.

https://rebelion.org/sin-tierra-ni-poder-mujeres-rurales-producen-el-50-por-ciento-de-los-alimentos/?utm_source=chatgpt.com

Instituto de información, Estadística y Geografía de Jalisco [IIEG]. (s. f.). Consulta interactiva: Empleo Formal (IMSS). IIEG. https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Instituto Nacional De Estadística Y Geografía. (s. f.). Encuesta Intercensal 2025 | Inicio. <https://intercensal2025.mx/>

Instituto Nacional De Estadística Y Geografía. (s. f.). Población. <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). Censo Agropecuario 2022, resultados definitivos [PDF]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/CA_Def/CA_Def2022.pdf

Instituto Nacional De Estadística Y Geografía. (2025). ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN y EMPLEO (ENOE) [Boletín de Indicador]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/enoe/enoe2025_05.pdf

Mariano, C. (2024, 15 octubre). El trabajo de las mujeres rurales. UNICEN. <https://www.soc.unicen.edu.ar/observatorio/index.php/22-articulos/199-el-trabajo-de-las-mujeres-rurales>

Naciones Unidas. (2024). Día Internacional de las Mujeres Rurales
<https://www.un.org/es/observances/rural-women-day>

ONU Mujeres. (2024). Empoderamiento económico: Mujeres rurales.
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/rural-women>

ONU MUJERES. (2023). En la mira: Día Internacional de las Mujeres Rurales. ONU
Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/rural-women-day>

Secretaría de Economía. (2025). Trabajadores en actividades agrícolas. Data
México.
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/occupation/trabajadores-en-actividades-agricolas?quarters3=20251>